

Resumen

En este artículo se presentan algunos de los más conocidos y frecuentes errores que se cometen en el uso del lenguaje escrito, por parte de alumnos, profesores y hasta por quienes, en México, redactan y publican documentos de manera regular.

Los errores, que aquí se llaman “escollos gramaticales”, analizados son la estructuración de los párrafos, el uso del punto y coma, el empleo del gerundio, la redacción que construye las oraciones con la primera persona del verbo, la utilización del adjetivo *mismo*, la diferenciación de vocablos que pueden ser adjetivos o pronombres y el uso de *etcétera*.

Introducción

Muchas de las destrezas adquiridas por el hombre a lo largo de su vida, han tenido que ver con la práctica constante de aquellas actividades en las que ha decidido especializarse. Quien ha tenido la intención de descollar en alguna habilidad, ha debido someterse a una rigurosa disciplina de repetición de aquel arte, hasta conseguir su dominio. Una de estas competencias es, por supuesto, el correcto manejo del idioma.

Los primeros pasos en la aventura del aprendizaje del español empiezan en los niveles básicos de la escolaridad. Si estas enseñanzas se imparten con la profundidad y, muy importante, la asiduidad adecuadas para niños de educación elemental, cuando éstos se conviertan en adultos jóvenes, tendrán un manejo suficiente del lenguaje. Lógicamente, éste deberá desarrollarse cada vez más con el subsecuente paso de los años de su educación escolarizada.

En México, durante las últimas tres décadas, muchos de los niños que concluyen sus estudios primarios no llegan a tener un manejo

aceptable del idioma. Esta aseveración ha sido corroborada por los desastrosos resultados de la prueba ENLACE que recientemente aplicó la Secretaría de Educación Pública a niños de tercero a sexto de primaria y del tercer año de secundaria. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hizo lo propio, y México resultó clasificado en el lugar 37 de un total de 41 países examinados en su educación básica. Consecuentemente, los pronósticos apuntan a que cuando estos niños sean adultos, no llegarán a dominar su propio idioma, en tanto que carecen de las bases sobre las cuales se apoya y se construye el nuevo conocimiento.

Esta falla en el origen de la educación hace que muchos de los jóvenes que llegan, a pesar de todo, a la licenciatura y aun a programas de posgrado, muestren serias carencias en el empleo del lenguaje a la hora de elaborar trabajos escritos. No se diga ya si se habla de la redacción de sus tesis, puesto que esta tarea exige un mayor rigor en la utilización del idioma. El corolario a todo lo dicho antes es que existe a nivel del país, una catástrofe educativa de muy grandes dimensiones, especialmente en aquello que se refiere al idioma.

Algunas de las fallas en los escritos de muchos estudiantes, son para la gramática algo así como los pecados capitales para la religión.

Por este motivo, y únicamente para coincidir en número con el de tales pecados, a continuación se exponen varias sugerencias generales que pueden ayudar a la corrección de siete faltas que se cometen con mucha frecuencia en el uso del idioma. Sobra decir que estos errores a los que se refiere este artículo, no son los únicos, ni tampoco quizá, son los más importantes. Sin embargo, de corregirse estas fallas gramaticales, la escritura mejoraría sustancialmente. El orden en que se menciona cada uno de los errores es aleatorio, por lo que no señala de ninguna manera, la importancia mayor o menor del yerro que se aclara.

Escollos gramaticales

Como primera falta se presenta la estructuración de los párrafos. Por definición, un párrafo es el conjunto de oraciones relacionadas entre sí que se encuentran apoyando una idea central. Por consiguiente, un párrafo no puede construirse con una sola oración, aunque ésta sea muy larga. Tampoco debe formarse con dos oraciones muy pequeñas, puesto que los párrafos se construyen con ideas o pensamientos completos que difícilmente se pueden expresar en una sola línea. Razonablemente, un párrafo debe estar formado cuando menos por dos oraciones de tamaño mediano. Es decir, que en total ocupen un espacio de entre cinco y seis renglones,

*Doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesora-Investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA. Correo electrónico: carmendariz@ipn.mx.

y estas oraciones deberán ir separadas por un punto y seguido.

Para que un fragmento de un escrito sea considerado como párrafo, éste debe iniciar con letra mayúscula y debe contener como mínimo, un punto y seguido, si se ha construido únicamente con dos oraciones. Sin embargo, un párrafo puede tener más de dos oraciones y cada una de ellas debe separarse de la anterior con un punto y seguido hasta que finalice el fragmento. Una vez que el párrafo ha terminado, debe colocarse un punto y aparte.

Como ejemplo de un “párrafo” que **no es tal**, se transcribe a continuación un fragmento del resumen de un artículo, escrito por un alumno de posgrado, que habla de la basura y los residuos peligrosos:

La falta de espacios para depositar las casi 13 mil toneladas diarias de basura hace que se invadan zonas ecológicas, terrenos baldíos, ríos, canales y lagos, además, cuando se invaden áreas naturales protegidas para ser utilizadas como rellenos sanitarios, se aprovechan para lotificarlos y poder construir y sacar provecho de una zona protegida.

Este fragmento mejoraría con sólo colocar un punto y seguido después de **lagos** y comenzar la siguiente oración del párrafo con la palabra **Además**, en letra mayúscula.

Como segunda falla se encuentra el mal uso del punto y coma. Este signo de puntuación debe utilizarse cuando exista cualquiera de las siguientes tres situaciones:

- Cuando haya dos oraciones contiguas complementarias con sujetos diferentes. **Ejemplo:** *Los pescadores salen temprano a su labor diaria; el sol, en cambio, se levanta más tarde.*
- Cuando aparezcan dos oraciones contiguas complementarias con el mismo sujeto, pero diferente predicado. **Ejemplo:** *Ulises es*

el personaje principal de La Odisea; aquél también aparece en La Ilíada.

- Cuando exista la necesidad de enumerar oraciones completas dentro de una serie, relacionadas todas a una misma idea central. **Ejemplo:** *Los premios otorgados por el Instituto Nacional de Bellas Artes se distribuyeron así: en pintura, al paisajista Anastasio Gómez; para mejor novela, al escritor Carlos Ruiz; en teatro, al dramaturgo Gustavo Flores; en música, al compositor Ramiro Ramos y el de arquitectura fue para Hugo Gaytán.*

Si el caso en el que se desee emplear punto y coma no es ninguno de los anteriores, lo mejor será usar el punto y seguido, ya que la diferencia entre estos dos signos de puntuación es muy sutil y frecuentemente pueden intercambiarse.

El tercer escollo gramatical se refiere al empleo equivocado del gerundio. Este verbo no conjugable, tiene una forma que nunca varía y tiene dos terminaciones: -ando, para los verbos terminados en -ar como *amar*, y -iendo, para los verbos terminados en -er y en -ir como *comer* y *vivir*. De modo que *amar*, *comer* y *vivir* se convierten en *amando*, *comiendo* y *viviendo* al formar el gerundio simple. Estos verbos forman el gerundio compuesto con el verbo **haber** en gerundio y el verbo principal en participio. **Ejemplo:** *habiendo amado, habiendo comido y habiendo vivido.*

El gerundio será **incorrecto** cuando éste pretenda funcionar como adjetivo. Es decir, si el gerundio quiere modificar a un sustantivo. **Ejemplo de uso incorrecto del gerundio:** *El Congreso aprobó una ley prohibiendo el comercio ambulante.* El error consiste en que el gerundio **prohibiendo**, que es un verbo, pretende modificar al sustantivo **ley**. Por tanto, para corregir este mal uso del gerundio,

deberá decirse: *El Congreso aprobó una ley que prohíbe el comercio ambulante.*

Existen **dos verbos de excepción** a la regla que permite que el gerundio actúe como si fuera adjetivo: **ardiendo** e **hirviendo**. Por lo tanto, se dice correctamente: *Ella se aferró a él como a un clavo ardiendo* y *Las verduras se ponen a cocer en agua hirviendo*. En ambos casos el gerundio actúa como adjetivo, en tanto que modifica a los sustantivos **clavo** en el primer ejemplo, y a **agua**, en el segundo. Fuera de estos dos verbos, difícilmente encontraremos otros que tomen el papel de adjetivo.

Otra ocasión en que es válido utilizar un gerundio enseguida de un sustantivo, es cuando los gerundios se utilizan en pies de fotos, grabados o dibujos. **Ejemplo (debajo de fotos):** *El alpinista llegando a la cumbre; La patinadora ejecutando un doble salto mortal; El ejército combatiendo al enemigo.* En estos ejemplos es correcto utilizar el gerundio porque entre el sustantivo y el gerundio cabe o existe un verbo implícito o sobrentendido. De esta manera, el gerundio realmente modifica a un verbo, que no está escrito, pero está implícito. **Ejemplo:** *El alpinista está llegando a la cumbre; La patinadora se encuentra ejecutando un doble salto mortal; El ejército se halla combatiendo al enemigo.* Por lo tanto, aquí el gerundio cumple con una función de adverbio, porque nos explica **cómo está el alpinista**, en el primer ejemplo; nos señala **cómo se encuentra la patinadora**, en el segundo, y en el tercero nos habla de **cómo se halla el ejército**.

Gerundios bien empleados. **Ejemplos:** *Los gatos se fueron corriendo; Ellos llegaron silbando a clase; Ella salió llorando de su casa.* En estos tres ejemplos se ve claramente que el gerundio cumple su **función adverbial**, porque nos dice **cómo se fueron los gatos**, **cómo llegaron ellos a clase** y **cómo salió ella de su casa**.

El gerundio normalmente va acompañado de otro verbo conjugado en la misma oración. Si la acción del gerundio, que siempre está en progreso, se lleva a cabo ya sea inmediatamente antes, simultáneamente o inmediatamente después al tiempo del otro verbo, el gerundio, por lo general, será correcto. **Ejemplos:** *Alzando la mano, la dejó caer sobre la mesa* (la acción del gerundio *alzando* sucede inmediatamente antes a la de *dejarla caer*). *Él siempre come hablando* (la acción del gerundio *hablando* es simultánea a la de *comer*); *Salió dando un portazo* (la acción del gerundio *dando* un portazo, se da inmediatamente después de *salir*).

En cambio, si la acción del gerundio sucede mucho antes o mucho después que la acción del otro verbo, el uso del gerundio es incorrecto. **Ejemplo de uso incorrecto del gerundio:** *Se estrelló el avión, encontrándolo tres días después*. La acción del gerundio *encontrándolo* sucede mucho tiempo después a la de *estrellarse*. La corrección a este ejemplo es: **Se estrelló el avión y lo encontraron tres días después**.

Cuando el gerundio señala cómo se llevó a cabo una acción, es muy probable que su uso sea correcto. No obstante, se debe tener en cuenta que la acción del gerundio y la del otro verbo conjugado de la oración sean compatibles, porque si estas acciones no lo son, el uso del gerundio es incorrecto. **Ejemplos de gerundio correcto:** *Ella se alejó cantando*. Aquí el gerundio nos dice cómo se alejó ella: **cantando**. Además, las acciones de **alejarse** y de **cantar** son compatibles porque pueden darse al mismo tiempo. En cambio, si decimos *La señora entró en la casa planchando*, podría pensarse que el gerundio nos está diciendo cómo entró en la casa: **planchando**, lo cual es imposible, porque estas dos acciones no pueden darse al mismo tiempo. Primero debe entrar para luego ponerse a planchar. De modo que como las acciones de

entrar y de **planchar** no se dan de manera simultánea y por lo tanto no son compatibles, **el gerundio es incorrecto**. Esta oración puede corregirse así: **La señora entró en la casa y se puso a planchar**.

Existen otros casos de gerundio mal empleado de escasa ocurrencia. Por esta razón, no fueron incluidos. No obstante, la información brindada en este espacio del tercer escollo gramatical, es suficiente para corregir las fallas más comunes relacionadas con el gerundio. La recomendación final es que, si existe duda sobre el uso correcto del gerundio, es mejor no utilizarlo, ya que es preferible la abstención a su mal empleo.

La cuarta falla gramatical tiene que ver con el empleo de la primera persona del singular en textos formales. Es decir, que un escrito de tipo académico, como un trabajo escolar a nivel de licenciatura o de posgrado, un artículo, un discurso escrito o una tesis, no debe tener expresiones como: *“Yo creo”, “Yo investigué”, “Yo analicé” o “Desde mi punto de vista. . .”*.

La razón de lo anterior estriba en el hecho de que este tipo de expresiones reflejan actitudes egocéntricas y petulantes por parte de quien escribe. En todo caso, si se debe personalizar la locución, es preferible emplear el **nosotros**, en lugar del **yo**. Aún así, todavía mejor que **nosotros** es la expresión que utiliza la forma impersonal. **Ejemplos:** *“Se cree”, “Se investigó”, “Se analizó”, “Desde un punto de vista. . .”*.

Como quinto error gramatical se encuentra el mal empleo del adjetivo **mismo**, que es una de las faltas más generalizadas en nuestra sociedad. El error consiste en que a esta palabra se le asigna una tarea o se le da una función de pronombre, cuando es un adjetivo. Por tanto, para que el uso de **mismo** sea correcto, éste debe asumir su papel de adjetivo. Es decir, **mismo** debe modificar a un sustantivo. **Ejemplos de uso co-**

rrcto de mismo: *Ella trae puesto el mismo vestido de ayer; El niño tiene los mismos ojos de su madre*. En estos dos ejemplos, **mismo** está usado correctamente porque cumple su función de adjetivo al modificar **vestido** en el primer ejemplo y **ojos** en el segundo. También se emplea correctamente cuando se quiere dar énfasis a una expresión como: **Yo mismo lo entregué a la justicia; Juanito es el mismo demonio; Ella misma se delató; Allí mismo lo dejé; Así mismo lo quiero** o cuando expresa una causa o una razón de algo: **Saturnino es alcohólico y por lo mismo, perdió su empleo**.

Por otro lado, **mismo** estará mal empleado cuando pretenda desempeñar un papel de pronombre. En otras palabras, cuando se use para no repetir una palabra que ya se dijo antes. **Ejemplos incorrectos de uso de mismo:** *Él compró un sofá para dormir en el mismo; Le escribió a su novia, misma que no le ha contestado; Ella tiene muchas deudas, mismas que no reconoce*. Para corregir estos errores se deben cambiar las oraciones de esta manera: *Él compró un sofá para dormir en él; Le escribió a su novia, quien no le ha contestado; Ella tiene muchas deudas que no reconoce*.

El uso de **mismo** será correcto si éste asume su papel de adjetivo. Es decir, cuando **mismo** modifique a un sustantivo o se emplee para enfatizar una expresión. En cambio, será incorrecto su uso si se le atribuye un papel de pronombre. Dicho de otro modo, **mismo** o **misma** será incorrecto cada vez que se utilice para no repetir una palabra que ya se dijo antes, pero a la que se quiere hacer referencia.

El siguiente error gramatical que se aborda en sexto lugar en este espacio, es el relativo a la confusión que existe entre los pronombres y los adjetivos demostrativos. Esto sucede porque ambos están representados por palabras idénticas en las que, para distinguir su función, es necesario utilizar el acento or-

tográfico llamado diacrítico o diferenciador. Es decir, que si se acentúa a una de ellas, se la distingue de la otra no acentuada, y con ello se indica que cada una de estas palabras (la acentuada y la no acentuada) cumple diferente función dentro de la oración.

Los adjetivos demostrativos: **este, ese, aquel; esta, esa aquella; estos, esos, aquellos y estas, esas, aquellas**, deben ir siempre acompañados de un sustantivo y nunca llevan acento escrito. **Ejemplos: Este niño, Ese cuadro, Aquel elefante; Esta muñeca, Esa mesa, Aquella torre; Estos vestidos, Esos zapatos, Aquellos libros; Estas ventanas, Esas sillas, Aquellas muchachas.**

Los pronombres demostrativos son las mismas palabras que los adjetivos demostrativos. La diferencia estriba en que los pronombres no van acompañados de ningún sustantivo, y llevan acento escrito. Estos pronombres se refieren a algo que ya se mencionó antes. **Ejemplo: ¿Cuál niño? ÉSTE; ¿Cuál cuadro? ÉSE; ¿Cuál elefante? AQUÉL; ¿Cuál muñeca? ÉSTA; ¿Cuáles vestidos? ÉSTOS; ¿Cuáles sillas? ÉSAS; ¿Cuáles muchachas? AQUÉLLAS.** Además, **ESTO, ESO, AQUELLO** también son pronombres y **no llevan acento escrito** porque en los adjetivos demostrativos no existen palabras iguales y, por lo tanto, no pueden ser confundidos con adjetivos. En otras palabras, no se pueden emplear como adjetivos porque **no es posible** emplearlos junto con un sustantivo. **Por ejemplo, a nadie se le ocurriría decir: Esto niño; Eso cuadro; Aquello elefante.** Por lo tanto, **Esto, Eso y Aquello** son pronombres, aunque no lleven acento escrito.

Bibliografía

- Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*. Vox, Barcelona, 2003.
- Grijelmo, Álex, *La gramática descomplicada*. Taurus, México, 2006.
- Maqueo, Ana María, *Redacción*. Limusa, México, 1988.
- Moreno de Alba, José G., *Suma de minucias del lenguaje*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- Serafín, María Teresa, *Cómo se escribe*. Paidós, Barcelona, 2007.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, *Curso de redacción: Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid, 2000.

A pesar de que la mayoría de los pronombres y de los adjetivos demostrativos son palabras idénticas, es fácil identificarlos. Los pronombres deben llevar acento escrito, excepto **ESTO, ESO, AQUELLO** y estar solos, sin un sustantivo al lado. Los adjetivos, en cambio, no llevan acento escrito y nunca están solos, puesto que siempre los acompaña el sustantivo al que señalan. Un ejemplo del mal uso de los adjetivos demostrativos se puede ver en el siguiente fragmento escrito por un alumno de posgrado:

México enfrentó a finales de los años setenta, graves problemas en materia de contaminación ambiental, motivo por el cual adoptó medidas que combatieran éste problema al darle vida a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

Este texto quedaría mejor si se escribe "**este problema**" así, sin acento porque "**este**" es aquí un adjetivo demostrativo, puesto que tiene al lado el sustantivo **problema**.

Finalmente, el séptimo escollo gramatical es aquél que se refiere al uso y al abuso del **etcétera**. Esta expresión latina generalmente se escribe con una abreviatura: **etc.**, que significa **lo demás, lo que falta**, cuando se está haciendo una enumeración de elementos. En muchas ocasiones, no obstante, esta abreviatura se utiliza con muy poca mesura, ya sea porque se menciona demasiadas veces, o porque se escribe cuando sólo se han mencionado un par de cosas. **Ejemplo de uso incorrecto: México tiene muchos problemas: la pobreza, la inseguridad, etc.** Aquí, al mencionar únicamente dos problemas, queda

de manifiesto que existe una falta de imaginación, de investigación o de recursos verbales por parte de quien escribe. Consecuentemente, la abreviatura **etc.** o la palabra **etcétera**, no debe utilizarse si no se han mencionado por lo menos tres ejemplos.

Para no abusar del término **etcétera**, sobre todo si ya se empleó varias veces antes en el texto, se pueden utilizar otras expresiones que significan lo mismo. **Ejemplo: México tiene muchos problemas: la pobreza, la inseguridad y la delincuencia, entre otros.** Esta expresión **entre otros** sustituye a **etcétera** y hace más elegante el escrito. Significa que mencionamos sólo algunos de los problemas, pero que hay otros que llamamos y que el lector se puede imaginar.

Conclusiones

El empleo correcto del idioma en nuestro país, es un asunto muy importante al que casi no se le ha prestado atención. Muchas personas adultas, que incluso ostentan grados académicos, padecen la falta del manejo escrito de la propia lengua. Esta circunstancia se debe a que de niños o de jóvenes, no tuvieron una instrucción adecuada en la materia. Sin embargo, ésta no debe ser una excusa ni una justificación para que nunca lleguen a superar esta debilidad académica. Si existe un genuino deseo de mejorar la escritura, es preciso que ésta se practique, junto con la lectura, con decidida constancia y con voluntad inquebrantable. Sólo así será posible salvar con éxito los escollos de la escritura, con los que todos podemos tropezar. 